



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO
SEGURIDAD DECHO

SEPRI-SEGUR - 20.1

Quibdó, 05 de noviembre de 2025

Señor (a)
Usuario anónimo
Usuario anónimo
Usuario anónimo
Medio Baudo

Asunto: Respuesta queja anónima identificada con Ticket 780697-20251022

En cumplimiento a la comunicación oficial GS-2025-078752-DECHO del 24/10/2025 relacionado con el remitario comité CRAET 047/2025 y en concordancia con el ACTA- 030788-DECHO, correspondiente a la semana No.43 y al Nro. de Ticket 780697-20251022 relacionado con queja anónima en contra de la **“Subintendente Elizabeth Arboleda Cordero, Patrullero Nestor Rentería y la Patrullera Yennifer, por presiones injustificadas o favoritismos en la Subestación de Policía Pie de Pepé”**, respetuosamente me permito relacionar las actuaciones desarrolladas por parte de esta oficina

- El día 28/10/2025 se llevó a cabo video conferencia con la totalidad del personal de la Subestación de Pie de Pepé, en el cual se trataron los temas relacionar, así:
 - ✓ Se impartió instrucción al personal de la Subestación en torno a los parámetros disciplinarios a los cuales nos vemos avocados como policías o servidores públicos.
 - ✓ Se instruyó a la totalidad de los funcionarios frente a temas asociados a la convivencia, el trabajo en equipo, el liderazgo.
 - ✓ Se orientó frente al desarrollo de vínculos profesionales, organizacionales y de liderazgo por parte de los mandos ejecutivos de la unidad.
 - ✓ Se desplegó link de encuesta de clima laboral.
 - ✓ Se llevó a cabo ejercicio denominado “EN CARA” en el cual se logró de manera controlada que las partes y el personal de la Subestación de Policía manifestaran las diferencias o inconformismos que existían.

- Elementos evidenciados: Una vez llevada a cabo la actividad de “EN CARA”, se puede establecer una fractura en las relaciones interpersonales entre la Subintendente Elizabeth, PT. Nestor Rentería, PT. Jennifer con la PP. Geisy Ramírez, esta última por la actitud que toma.
- El tema de convivencia está concentrado en las mujeres que hacen parte de la estación y en el PT. Néstor Rentería por situaciones de convivencia de otrora.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

CL 29 1-60 BQ 2 PI 3 UP
Teléfono: 3212412836
decho.sepri@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA